



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

## **NORMAS GENERALES DE ESTILO Y DEFENSA DE LA MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)**

1. La Memoria del TFG debe estar redactada en español. Podrá redactarse en otro idioma distinto al español, siempre que dicho idioma se encuentre entre los que se han utilizado en la impartición del Grado y cuente con el visto bueno del/de la tutor/a. En dicho caso, se deberá proporcionar al menos un resumen en español con la introducción y las conclusiones del TFG.

2. La Memoria tendrá una extensión máxima de 40 páginas, incluyendo todos sus apartados y exceptuando los anexos. En el caso del Grado en Geografía e Historia, al tratarse de una asignatura de 12 créditos, la extensión máxima será de 80 páginas. Una vez finalizado el TFG, se subirá en formato digital (formato .pdf) a docencia virtual de TFG, y que estará abierto para cada uno de los Grados (<http://dv.ujaen.es>, ruta Espacios-Página principal > Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación > Grado que corresponda > 4º curso > Entrega de TFG). Así mismo, se enviará una copia de ese documento en .pdf al tutor/a para su evaluación. Para la portada, deberá utilizarse el Anexo V (Modelo de portada de TFG).

La copia digital de la Memoria del TFG debe entregarse obligatoriamente con el siguiente formato de título: Apellido1\_Apellido2\_Nombre\_TFG\_Grado. Así, por ejemplo: González\_Pérez\_Juan\_TFG\_Educación Primaria.pdf.

3. Los anexos VI (Autorización/denegación de publicación en abierto en el repositorio TAUJA) y VIII (declaración jurada) se incluirán en docencia virtual por separado cada uno de ellos en formato .pdf a la vez que la Memoria.

4. La Memoria de TFG estará compuesta, al menos, por los siguientes apartados:

- Índice, en el que se hagan constar todos los apartados de la memoria de TFG, debidamente paginado.
- Resumen y palabras clave (en español y en inglés)
- Estructuración del texto en capítulos, apartados o subapartados.
- Conclusiones finales, en las que se resuman las ideas principales.

- Referencias bibliográficas, según las normas de citación de alguna de las siguientes asociaciones:
  - o American Psychological Association (APA). Cf. The Basics of APA Style.
  - o American Sociological Association (ASA). Cf. ASA Quick Style Guide.
  - o Modern Language Association (MLA). Cf. MLA Quick Citation Guide.
  - o The Chicago Manual of Style. Cf.: Chicago-Style Citation Quick Guide.
  - o Vancouver Citation Style. Cf. Vancouver Citation Style (Quick Guide).
- Posibles anexos del trabajo.

5. El texto de la Memoria se redactará considerando los siguientes criterios de presentación formal:

- Tipo de letra: Times New Roman 12.
- Márgenes de 2,5 cm. e interlineado de 1,5 cm.
- Texto justificado a ambos márgenes y con sangría en la primera línea de cada párrafo.
- Las figuras o tablas irán acompañadas de una leyenda. En el texto se hará referencia a la correspondiente figura o tabla. Cualquier figura o tabla que no sea de elaboración propia deberá de indicar la fuente, bien en la propia leyenda o en un apartado específico (“Fuentes de figuras”) incluido en el apartado de Bibliografía.
- Citas textuales entrecomilladas, referenciadas con la correspondiente cita bibliográfica, ya sea a pie de página o en el propio texto en relación con la bibliografía insertada al final del trabajo.
- Las páginas deben estar numeradas.

6. La exposición de cada estudiante tendrá una duración máxima de quince minutos, en los que expondrá los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFG, contestando con posterioridad, y durante quince minutos como máximo, a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudiera plantearle el/la tutor/a.